



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL DE GARAGOA
TRASLADO AVALUO
ART. 444 LEY 1564 DE 2012 – (C.G.P.)
FECHA: 03/09/2021

RAD.	ACCIÓN	DEMANDANTE / EJECUTANTE	CAUSANTE/ DEMANDADO	FECHA FIJACIÓN	FECHA INICIAL	TÉRMINO EN DÍAS	FECHA FINAL	CONTENIDO
2019-00116	EJECUTIVO	ROSA ELENA CUESTA JIMÉNEZ	EDELMIRA VELÁSQUEZ MONTAÑEZ	SEPTIEMBRE 03 DE 2021	SEPTIEMBRE 06 DE 2021	10	SEPTIEMBRE 17 DE 2021	VER AVALÚO VER CERTIFICADO

EL PRESENTE TRASLADO ELECTRÓNICO SE FIJA Y SE PUBLICA EN EL SITIO WEB CREADO PARA ESTE DESPACHO JUDICIAL EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO A LOS ACUERDOS EXPEDIDOS POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA (COMO LAS MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA PROPAGACIÓN - COVID 19, ENTRE OTRAS MEDIDAS). SE FIJA HOY TRES (03) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

HERNANDO RIVERA BALLESTEROS

SECRETARIO